

✕ Buscar ...

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Si bien es cierto ya hay avances como uniformes propios, uso de estadios que utilizan sus colegas masculinos y algunos primeros esfuerzos por equipararles los pagos, en el caso del fútbol femenino, todavía falta para llegar a un profesionalismo que le reconozca a sus jugadoras al menos los salarios mínimos estipulados en el Código de Trabajo. Para las dirigencias de Uniffut, su liga es aficionada y, por ende, al no tener suficientes recursos, sus equipos están exonerados de pagar dicho rubro y se les permite ofrecer viáticos a sus futbolistas. (Foto: Uniffut. Con fines ilustrativos)

## Fútbol femenino con exigencias profesionales y pagos aficionados

Por Juan Pablo Rodríguez Campos | [juan.rodriguezcampos@ucr.ac.cr](mailto:juan.rodriguezcampos@ucr.ac.cr)  
 15 febrero, 2022

COMPARTE



País  
Universitarias  
Mundo  
Cultura  
Deportes  
Opinión  
Ideas&Debates  
Suplementos  
Publicidad  
Nosotros  
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



**L**as jugadoras deben presentarse a los entrenamientos y partidos, aunque reciben pagos simbólicos y por debajo de lo ganado por sus pares masculinos.

Rubros como alimentación, viáticos, hospedaje y casas club varían según cada club.

De acuerdo con la lista de salarios mínimos del Código de Trabajo actualizada para este 2022, la ocupación de futbolista de primera división calza en la categoría de Trabajador en Ocupación Especializada, por lo cual quien la desempeñe debe recibir como mínimo un total de ₡14.205,13 por día.

Si este número se multiplica por 30 para llevarlo a un salario mensual, cada persona que juegue o entrene en un club militante en esta categoría debería ganar por lo menos ₡426.153,9 cada mes, sin distinción de sexo. Sin embargo, en el fútbol femenino eso rara vez se cumple y, en donde pagan, las remuneraciones económicas siguen siendo simbólicas y los equipos tienen posibilidad de ofrecer compensaciones en especie, como becas de estudio, viáticos y hospedaje.

Lo anterior se debe a que el artículo 25 del reglamento de la Unión Femenina de Fútbol (Uniffut) indica que “las jugadoras (...) solamente podrán recibir de su equipo, y en proporción adecuada, el reembolso de gastos realmente incurridos en alojamiento, comidas, transporte, vestuario, uniformes, becas de estudio y otros pagos que se originen por jugar al fútbol”.

Eso exonera a los equipos de algunas exigencias que los clubes masculinos de la máxima categoría, e incluso de la segunda, sí tienen, como los permisos de trabajo para las jugadoras extranjeras o adquirir licencias profesionales del Comité de Licencias de la Federación Costarricense de Fútbol.

Sin embargo, el artículo 4 del reglamento estipula que los clubes siempre deben cumplir con otro tipo de exigencias como los pases internacionales para las extranjeras o para nacionales recién reincorporadas del extranjero, personería jurídica al día o inscripción de cada Comité Cantonal de Deportes ante la municipalidad respectiva. Además, tienen prohibido usar canchas abiertas en mal estado y ahora los partidos se celebran en estadios con condiciones similares a los que utilizan equipos de las dos primeras divisiones masculinas.

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



X

Únicamente los clubes recién ascendidos cuentan con un período de gracia de dos meses desde su inscripción para ponerse al día, antes de que empiecen a no programarles partidos y a expulsarlos de esta división a partir del segundo partido en una misma temporada. Además, el 8 reza que los planteles deberán estar sin deudas con la CCSS y el Fondo de Desarrollo de Asignaciones Familiares (Fodesaf).

### Fútbol femenino, ¿aficionado?

Para el gestor deportivo Juan Rojas, muchos de los rubros incluidos en este reglamento de competición, incluido este último, son contradictorios, pues en su criterio el hecho de que las futbolistas deban entrenar y jugar para sus equipos en horarios establecidos, y pertenecer a organizaciones deportivas con Junta Directiva, ya da indicios de una relación laboral que se trae abajo el amateurismo profesado tanto por FIFA como por Uniffut.

“Tengo una duda respecto al tabú que tiene la dirigencia de fútbol femenino de Primera División de no hablar de salarios ni de contratos, la regla es el no pago de salarios a las jugadoras y son ellas las que están sometidas a un régimen de entrenamientos, bajo las órdenes de un entrenador que les supervisa el cumplimiento de sus obligaciones, son reconocidas e inscritas oficialmente ante la Uniffut como miembros de una organización (...). O sea, no es un deporte amateur, creo que ahí existe relación laboral, según mi poco saber en legislación laboral. Hay un pago de viáticos cuando hay que jugar o entrenar, casas club que facilita la dirigencia donde viven varias jugadoras y se puede tal vez contemplar como un salario en especie. Por cierto, sería bueno que las autoridades investiguen en qué condiciones viven esas jóvenes”.

A raíz del caso reciente de una futbolista extranjera que debió operarse por un tumor en un ovario, no sin antes hacer una campaña de donaciones junto con su familia y compañeras para poder financiar el tratamiento médico, Rojas evidenció su preocupación sobre los riesgos que deben afrontar las mujeres nacionales y extranjeras que quieren dedicarse a jugar fútbol en la máxima categoría del país. “¿Todas las futbolistas de primera división de nuestro país son aseguradas por la CCSS por los riesgos de enfermedad, vejez, invalidez, maternidad; donde tengan asegurada la asistencia médica general, especializada y quirúrgica? ¿Tienen estas futbolistas de primera división las respectivas cuotas para su futura pensión mientras juegan fútbol? ¿Las diferentes

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



X

organizaciones deportivas pagan las pólizas de cada una de sus futbolistas con el INS, que cubran los tratamientos de lesión temporal o permanente?” se preguntó, antes de hacer un llamado a autoridades deportivas y nacionales a investigar si efectivamente se están resguardando los derechos laborales, económicos y salariales básicos de las jugadoras.

### Vivencias de primera mano

Con el fin de evitar cualquier tipo de represalias por parte de sus equipos, a las jugadoras que accedieron a contar su historia a UNIVERSIDAD se les protegerán sus identidades.

“Ludwika”, como llamaremos a la primera, cuenta que un salario como tal por dedicarse al fútbol de primera división, lejos de ser un derecho consagrado en el Código de Trabajo como debería ser, sigue siendo un privilegio de muy pocas y ella no es una: “Verdaderamente mis condiciones socioeconómicas son muy desfavorables, no se recibe un salario como tal, sino viáticos por jugar y entrenar. Solo a unas 3 o 4 jugadoras en el país se les da salario. Yo nunca he recibido un salario, en mi equipo actual solo me reconocen los viáticos y hospedaje en la casa club. Si pagaran salario, tendrían que asegurarnos en la Caja”.

Algunas veces ha tenido oportunidad de trabajar como instructora en escuelas de fútbol, lo cual le ayuda en algo, pero ni siquiera con este extra logra superar los aprietos económicos.

Al consultarle sobre su experiencia en las casas club, revela un ambiente nada placentero: “Usted no tiene privacidad, no es que usted comparte con una sola compañera como máximo, sino con tres, cuatro, siete y hasta ocho, con un solo cuarto y un solo baño. La alimentación a veces se la dan y otras veces usted tiene que ver cómo se la agencia, porque la alimentación de una deportista profesional para mantener un alto rendimiento competitivo es cara y difícil de conseguir. En este momento en la casa club que estoy, es lo mismo, con un cuarto para todas, y usted tiene que ver cómo satisface sus necesidades, y si usted tiene pareja no la puede meter, tiene que salir y hacer lo suyo afuera, porque las reglas las pone el club y usted no puede meter a nadie externo al equipo. Son solo sus compañeras de equipo y usted”.

Por último, explicó que en caso de cualquier lesión grave en el campo de juego o en un caso de enfermedad que requiera intervención quirúrgica,

País  
Universitarias  
Mundo  
Cultura  
Deportes  
Opinión  
Ideas&Debates  
Suplementos  
Publicidad  
Nosotros  
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



X

ella como jugadora suele llevar las de perder. “Que haya médicos en los partidos es requisito de Uniffut, siempre hay camilleros, Cruz Roja, ambulancias, médico del club... Pero el respaldo que una recibe del club es nulo; si es operación, te apartan. A veces te pagan una póliza estudiantil, que cubre máximo ₡1.500.000, pero eso es insuficiente para una profesional, un riesgo de trabajo. Si es algo que necesita operación y un tiempo largo de recuperación, buscan la manera de quitársela a una de encima, y te sacan sin ninguna responsabilidad patronal. A veces los equipos no tradicionales te responden mejor que los llamados tradicionales”.

Por su parte, “Ana Lisa”, quien juega para otro equipo distinto al de “Ludwika”, comentó su historia, y aunque en algunos rubros ha tenido mejor suerte, realmente no es mucha la diferencia. “Es una mala situación socioeconómica, recibimos un aporte mensual, pero no alcanza para los gastos y algunas deben trabajar. Nos reconocen viáticos, hospedaje y alimentación”.

Consultada sobre su experiencia en las casas club, ella manifestó que no todo ha sido malo, sino que depende de cada club, donde ha vivido de todo: “En algunas casas club ha sido una buena experiencia y en otras hacen falta condiciones”.

Para redondear sus ingresos, “Ana Lisa” debe trabajar en un colegio que le queda más cerca de su lugar de origen que de su lugar de entrenamiento, como suele pasar con clubes de zonas costeras o alejadas del Valle Central. Aunque a diferencia de “Ludwika”, sí se siente respaldada por su club actual cuando se lesiona en un partido o entrenamiento.

Finalmente, para “Marcela” si bien es cierto las condiciones socioeconómicas no son lo más holgadas, si son mucho más satisfactorias en su club actual que en donde jugaba anteriormente: “En el club donde estoy hay viáticos, estudio y casa club”.

Al consultarle sobre las condiciones de hospedaje, ella indicó que ahora tiene más facilidades para satisfacer algunas necesidades como la alimentación: “En clubes anteriores donde estuve teníamos dificultades para adquirir cosas básicas como alimentación, hoy en donde estoy las dirigencias nos facilitan la alimentación necesaria”.

Y esta satisfacción la externó con la atención médica, aunque en su caso, nunca ha llegado a necesitar alguna atención médica: “En mi caso gracias a Dios nunca he tenido una lesión de gravedad, pero en el club anterior había que rogar y hacer fila para que las revisaran, y solo curaban a punta

de hielo, aquí tenemos una fisioterapeuta que siempre está al pendiente, nos da una buena atención, y si se necesitara ir al hospital hay atención



médica cercana”.



De momento, “Marcela” no está buscando dedicarse a ninguna otra actividad excepto el fútbol, ya que además busca aprovechar las facilidades de estudio que le ofrece su club para ingresar a estudiar a una universidad pública.

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



0 comments

Sort by Oldest

Add a comment...

Facebook Comments Plugin

## Artículos relacionados



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



## SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email

SUSCRIBIR

## CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

## NAVEGACIÓN

- Suscripciones
- País
- Mundo
- Universitarias
- Cultura
- Deportes
- Ideas&Debates
- Opinión
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

## DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: [2511-6725](tel:2511-6725)

Email:

[semanariouniversidad@ucr.ac.cr](mailto:semanariouniversidad@ucr.ac.cr)



Buscar...

X

País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos ▼

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE

